

Extrait du Viento Sur

http://vientosur.info/spip.php?article8550

Tribuna VIENTO SUR

Políticas del feminismo institucional (completado)

- solo en la web -

Date de mise en ligne : Miércoles 4 de diciembre de 2013

Viento Sur

Copyright © Viento Sur Page 1/3

Políticas del feminismo institucional (completado)

[Por un error no atribuible a nuestra Redacción, este artículo se publicó sin los párrafos finales. Esta es la versión completa]

Cuando llegan fechas como la del 25 de noviembre, "Día internacional contra la violencia sexista", se suceden las actuaciones oficiales, institucionales y de varios agentes sociales, que solo puntualmente en estos días especiales, salen a la palestra de las celebraciones por temas denominados "de género". Por supuesto, desde el movimiento feminista, que es quien instauró el día y la conmemoración, se realizan multitud de convocatorias y actividades.

Cada año de forma más patente, se observa cómo la atención mediática es para el feminismo institucional y sus actos. Y utilizo el término institucional en el sentido más amplio posible de la palabra, pues también se integran en estas celebraciones, partidos, sindicatos, ONGs, universidades,.... además de todo tipo de entidades locales y autonómicas, en su ámbito representativo y administrativo.

Y, claro, si alguien sale mucho en la foto, esta cruz tiene su envés, y entonces se invisibiliza al movimiento feminista autónomo, al movimiento más callejero y alternativo y más cañero, que siempre ha realizado sus propios actos al margen del poder institucionalizado. Bueno, esto es una cuestión permanente para los movimientos y para las organizaciones más contestatarias. Ya se sabe que los medios tienen sus deudos y sus preferencias, y por otro lado, las instituciones y su mundo trabajan para su galería. Algunas organizaciones y movimientos solo aparecen en los medios cuando su gente es detenida, o multada, o reprimida por la policía, o cuando ha realizado una protesta saltándose los márgenes de lo políticamente correcto, por ejemplo, desnudándose para reivindicar el derecho al aborto. Entonces ya no se informa sobre lo que están reivindicando, ni sobre la justicia de su protesta, sino sobre las formas, que no son lo debidamente encauzadas o que las personas que lo protagonizan tienen antecedentes o pertenecen a diversos entramados o entornos que siempre derivan en grupos terroristas, anarquistas o en el "todo es ETA".

Así las imágenes de este día se repiten con el siguiente formato: concentración de cargos políticos del Parlamento del lugar, más varios del Ayuntamiento de la capital, más algunos cargos políticos de cualquier instancia, más sindicatos y algunas asociaciones y ONG,... que realizan una declaración en la que denuncian la lacra que supone la violencia de género y hacen un llamamiento a luchar de forma implacable contra ella.

Muchas veces el mensaje va dirigido a la propia mujer, que está siendo víctima y no se anima a presentar la denuncia: "¡Mujer denuncia, no te calles, atrévete, termina tu calvario...!" Parece que es ella la que fácilmente puede terminar con esta situación y le falta que el "arco parlamentario" le anime un poco. Quizá son los mismos que no han apoyado a la asociación de su pueblo en demanda de una guardería pública y gratuita, o que incumplen la ley y no han puesto en su ciudad el centro de asesoramiento a mujeres en situación de agresión, o los que aprobaron una ley en la que la violencia de género sólo se considera si los golpes los propina su pareja o ex-pareja, pero no los guardianes de los CIES, varias veces denunciados por vejar y agredir sexualmente a mujeres ahí internadas.... A veces, algunas de estas personas tan "pulcramente" vestidas y que realizan sus declaraciones y celebraciones dentro de los marcos reglamentarios del orden, son las mismas que han decidido que las personas inmigrantes sin papeles no tienen derecho a la asistencia sanitaria universal y gratuita, o a los subsidios mínimos por falta de ingresos, o a permanecer en su piso frente a los desahucios que ejecutan los bancos,...

Algunos Ayuntamientos, por su parte, inauguran calles en homenaje a las víctimas de la violencia de género, y realizan actividades, como charlas, películas, teatros, músicas, meriendas y comidas incluso, para celebrar tal evento. Todo esto supone una gran actividad y unas tareas importantes para las nuevas profesionales denominadas técnicas de igualdad.

Copyright © Viento Sur Page 2/3

Políticas del feminismo institucional (completado)

Y las feministas, a la vista de estos despliegues y de este inusitado interés por la violencia contra las mujeres no dejamos de asombrarnos y de preguntarnos cómo es posible que cada vez más se produzca mayor violencia contra las mujeres, que se eleven de forma notable los niveles de impunidad y de falta de protección para las previsibles víctimas y, lo que es realmente muy grave, que la calificada como violencia simbólica campee a sus anchas por el imaginario colectivo de esta sociedad.

Así, reforma tras reforma, de las que va imponiendo el gobierno, y también los *gobiernillos* autonómicos, están dibujando un escenario donde los roles masculino y femenino se configuran de la forma dicotómica y clásica, apareciendo la figura de "la mujer" como la madre y la esposa, y en todo caso, dentro de la familia, como miembro dependiente, debido a la precarización del trabajo asalariado y al incremento del trabajo de cuidados en los hogares, especialmente para ellas.

Dentro de este panorama, de cierto, digamos, cinismo de las políticas oficiales, frente a las agresiones contra las mujeres, creo que merece la pena detenerse en dos sucesos importantes.

En primer lugar, el intento pertinaz del gobierno y de los grupos de extrema derecha que le jalean y los medios que le apoyan, de deslegitimar la sentencia europea que anula la "doctrina Parot", se ha focalizado de una forma interesada y exagerada en los casos concretos de libertad de violadores y asesinos. Llama poderosamente la atención que se consideren unos execrables crímenes, que lo son, y que, sin embargo, no son considerados crímenes sexistas por la legislación vigente. No solamente esto, sino que el sangrante caso del asesinato de Nagore Laffage, el día 7 de julio, en Iruñea, por negarse a tener relaciones sexuales con su asesino, que no era ni su novio, ni su pareja, ni su ex-pareja, no fue considerado tal, y se le impuso una pena de 9 años -la misma que le pedían a uno de los "tartalaris" que enmerengó a Barcina- que seguramente se quedará en cinco de cumplimiento. Y lo mismo, para las dos mujeres extranjeras, asesinadas por el falso "xaolí" en Bilbao, en junio pasado, que tampoco entra dentro del epígrafe de violencia de género. A la hora de agitar a la opinión pública en contra de una medida que piensan que favorece a la izquierda abertzale, no dudan estos medios y estas autoridades en utilizar los casos de violencia más grave y asesina contra las mujeres, y el dolor que ello nos produce. Eso sí, sin mover un solo dedo, para que estos sucesos no se vuelvan a producir ni poner en práctica medidas que aminoren estas agresiones.

El segundo caso que me ha llamado la atención estos días, tiene que ver también con la violencia contra las mujeres, pero en este caso es directamente alentada por el ministro Gallardón y su gobierno y ejecutada por las huestes ultra-católicas que pululan por las tierras navarras. Alumnas y alumnos de medicina de la Universidad del OPUS, están acudiendo a las puertas de la clínica privada que realiza las IVEs en Navarra (interrupción voluntaria del embarazo) -debido a que no se practican en la red pública- a hacer su particular campaña de extorsión y amenaza. Estos niñatos, se plantan a las puertas del edificio y acosan a las mujeres que supuestamente van a abortar, ofreciéndoles consejos y folletos y llamándoles a la reflexión para que no "asesinen" a sus hijos y para que sigan adelante con el embarazo, y cumplan con los designios divinos de ser madres. Fotos de los habituales fetos, de "ferminicos", distorsionados de forma que parecen criaturas 6 ó 12 meses, adornan su propaganda escrita. Obviamente esta campaña está inscrita dentro de la necesaria agitación que el Ministro necesita para imponernos su nueva ley penalizadora del derecho de las mujeres a decidir libremente su maternidad. Este sí es un caso de violencia sexista y de género, auspiciado por el gobierno y alimentado por la Iglesia Católica. Esto sí lo podrían denunciar las fuerzas institucionales y también podrían tomar medidas ejemplares contra sus ejecutores, por ejemplo, dejando de subvencionar a estos centros de educación religiosos. Que además practican la ilegal educación segregada por sexos.

30/11/2013

Begoña Zabala forma parte del Consejo Aseso de VIENTO SUR

Copyright © Viento Sur Page 3/3